



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 22 FEB 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060471/2011 por el cual el Sr. Gonzalo Sebastián SÁNCHEZ MARQUES, eleva renuncia a la remuneración equivalente de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118), del Área CENTRO DE CÓMPUTOS, del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gonzalo Sebastián SÁNCHEZ MARQUEZ (Leg. 44673 - D.N.I. 31.814.710 – F.N. 07-NOV-85) a la remuneración equivalente de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118), del Área CENTRO DE CÓMPUTOS a partir del 1º de Marzo de 2012, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Centro de Cómputos y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000018 - T-2012

RECIBIDO
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N